

ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de abril de 2026, se reúne el Comité Nacional del Partido del Obrero, con la totalidad de sus miembros presentes por lo cual se constata el quórum necesario para sesionar y se pasa tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de Secretario de actas.
2. Convocatoria a elecciones internas.
3. Designación de la Junta Electoral.
4. Elaboración del cronograma electoral.

Se da comienzo a la sesión tomando la palabra el compañero Juan Manuel García quien propone que se designe como Secretario de actas al compañero Emiliano Fara para que confeccione, y previa lectura a viva voz frente a este Comité, rubrique el acta. Queda aprobado por unanimidad. Continúa en el uso de la palabra el compañero García e informa sobre la necesidad de convocar a elección de autoridades partidarias conforme lo normado en la Carta Orgánica. Para ello propone como fecha para su realización el 14 de junio de 2026. Los cargos a elegir son cincuenta y ocho (58) Congresales Nacionales titulares correspondiendo elegir ocho (8) al Partido del Obrero DE Capital Federal, ocho (8) al Partido del Obrero DE Buenos Aires, ocho (8) al Partido del Obrero DE Chaco, ocho (8) al Partido del Obrero DE Misiones, ocho (8) al Partido del Obrero DE Santa Fe, cuatro (4) al Partido del Obrero DE Chubut, cinco (5) al Partido del Obrero DE Jujuy, cinco (5) al Partido del Obrero DE Neuquén y cuatro (4) al Partido del Obrero DE Formosa y 18 (dieciocho) suplentes, correspondiendo dos congresales suplentes por cada distrito electoral. Avanzado el debate, la propuesta resulta aprobada por unanimidad. Toma la palabra la compañera Vanina Biasi, y propone como integrantes de la Junta Electoral Partidaria Titulares a Bernardo Falante Giusto, DNI 39773596, con domicilio en la calle Tandil N° 6655, Olga Aguirre, DNI N° 30.079.810, con domicilio en la calle Dutra 3216 1 PB, Posadas, provincia de Misiones y Guido Nahuel Marotta, DNI 40014621, con

domicilio en la calle Ballivian N° 2616 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se aprueba por unanimidad. Vanina Biasi propone como miembros suplentes de la Junta Electoral a Eduardo Penello, DNI 30393350, con domicilio en Martínez Castro 957, timbre 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Natalia Aylén Vazquez, DNI 39758301 con domicilio en la calle Camacú N° 105 de esta Ciudad.

La propuesta es votada por unanimidad. Hace uso de la palabra la compañera Vanina Biasi y plantea la propuesta de cronograma electoral que se detalla a continuación:

Cierre de padrón: 30/4/26

Exhibición de padrones: desde el 7/05 al 16/05 de 2026

Presentación de listas: 5 de junio de 2026

Exhibición de listas: 6 de junio de 2026

Oficialización de boletas: 11 de junio de 2026

Acto eleccionario: 12 de junio de 2026

Escrutinio definitivo: 13 de junio de 2026

Proclamación de candidatos electos: 14 de junio de 2026

Sometida a consideración del Comité, se vota la propuesta de cronograma electoral y se vota por unanimidad. Se mandata a los apoderados a comunicar la presente al Juzgado Federal con competencia Electoral de la Capital Federal y a cursar notificación de la Convocatoria Electoral dentro de las próximas cuarenta y ocho horas a las autoridades partidarias del Partido del Obrero de los distritos electorales que integran el Partido a fin que coloquen esta convocatoria en las carteleras de los locales partidarios.

Habiendo concluido el tratamiento del orden del día propuesto, se levanta la sesión firmando el Secretario de actas al pie.



EMILIANO FAZA,